





Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, Edificio Administrativo C, segundo piso Teléfono: 2511-1150 / Fax: 2253-4601

04 de noviembre de 2011 VD-3407-2011

Lic. Ramón Bonilla L, **Director Ejecutivo**, **Rectoría**M.Sc. Héctor González M, **Vicerrector de Administración**Dr. Luis Baudrit C, **Jefe, Oficina Jurídica**Arq. Asdrúbal Segura A, **Director**, **OEPI**Magistra, Maritza Monge M, **Jefa, OPLAU**Dr. Luis Diego Calzada C, **Decano, Facultad de Medicina**

Estimados (a) señores (a):

La Señora Rectora me ha encomendado coordinar una comisión para cumplir con el acuerdo del Consejo Universitario: "solicitar a la señora Rectora que nombre una comisión que integre, al menos, una persona representante de las siguientes instancias: Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Oficina Jurídica, Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI), Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) y del Área de Salud, a fin de que se estudie la viabilidad de destinar el inmueble finca No. 471450-000, propiedad de Inmuebles ACASUSO S.A, declarada de interés institucional en la sesión No. 5127, artículo 4, así como fincas cercanas, para la creación de la Ciudad de la Salud, la cual será un campus universitario reservado fundamentalmente para las facultades, escuelas, clínicas, centros e institutos de investigación del Área de Salud y eventualmente para un hospital universitario."

Por lo anterior, los convoco a Ustedes o un representante a una reunión el jueves 01 de diciembre a las 10 a.m., para visitar la finca en cuestión.

Les saludo cordialmente,

Dra. Libia Herrero Uribe

Vicerrectora de Docensiaria de D